



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 NOV. 1985

Expte. N° 082/85

VISTO:

El Presupuesto General de la Administración Nacional para el /
Ejercicio 1985, aprobado por Ley N° 23.270 y distribuido por Decreto N° 2.130/85
de fecha 31 de Octubre de 1985; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste en el Presupuesto con /
el objeto de posibilitar el adecuado cumplimiento de diversos aspectos de la //
programación prevista para el año en curso;

Que para resolver parcialmente los inconvenientes ocasionados, /
resulta necesario proceder a modificar por compensación de partidas las asigna-
ciones en el Inciso 41- Bienes de Capital, de la Jurisdicción 67 - Secretaría //
de Educación, Carácter 2 - Organismo Descentralizado 137 - Universidad Nacional
de Salta;

Que la medida que se propicia es procedente teniendo en cuenta /
las atribuciones conferidas por las Leyes Nos. 23.068 y 23.151;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 13 de Noviembre de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el Presupuesto General de la Administración Nacional pa-
ra el Ejercicio Financiero 1985, Jurisdicción 67 - Secretaría de Educación, Ca-
rácter 2 - Organismo Descentralizado 137 - Universidad Nacional de Salta, de //
acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los Ministerios de Educación y Justicia
y de Economía, el H. Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1174-85



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DE LA
 RESOLUCION N° 1174-85. EXPTE.082/85

PRESUPUESTO 1985
 EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Finalidad : 5 - Cultura y Educación
 Función : 30 - Educación Superior y Universitaria
 Jurisdicción : 67 - Secretaría de Educación

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS		DENOMINACION	IMPORTE EN A
	PRINCIPAL	PARCIAL		
Programa 579	-		Conducción y Administración de los Servicios Universita rios	
Carácter 2	-		Organismo Descentralizado 137 Universidad Nacional de Salta	
225754	4110	-	Equipamiento	35.000,=
225762	4120	-	Inversiones Administrativas	35.000,=
Inc.	41	-	Bienes de Capital	--
Sec.	4	-	Erogaciones de Capital	--
TOTAL PROGRAMA 579				--



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
 RECTOR NORMALIZADOR



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

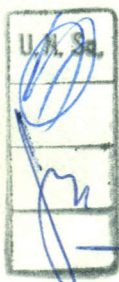
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA
 RESOLUCION N° 1174-85. EXPTE.082/85

PRESUPUESTO 1985
 EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Finalidad : 5 - Cultura y Educación
 Función : 30 - Educación Superior y Universitaria
 Jurisdicción : 67 - Secretaría de Educación

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS		DENOMINACION	IMPORTE EN A
	PRINCIPAL	PARCIAL		
Programa 580	-		Educación Universitaria	
Carácter 2	-		Organismo Descentralizado 137 Universidad Nacional de Salta	
225835	4110	-	Equipamiento	40.000,=
225851	4120	-	Inversiones Administrativas	- 40.000,=
Inc.	41	-	Bienes de Capital	--
Sec.	4	-	Erogaciones de Capital	--
TOTAL PROGRAMA 580				--



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
 RECTOR NORMALIZADOR